



# HERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves

19 de julio



## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### EL CONFLICTO CHINO

Las potencias europeas han reconocido la necesidad de enviar fuerzas militares á China; de igual manera, y aun acaso con mas vehemencia, opina el Japon que se cree con más deber y aun con más derecho que Europa para intervenir en el continente asiático; lo mismo entienden los Estados Unidos, aunque ostensiblemente pretenden manifestar ciertas indiferencias que no están muy de acuerdo con sus determinaciones; pero estas fuerzas militares que han de llevar al extremo Oriente la acción civilizadora de los grandes pueblos y el castigo de los bárbaros atentados de los que se llaman hijos del cielo, ni llegan al mar Amarillo ni salen de los puertos en que debieran embarcarse, ni siquiera se están organizando con la premura que las circunstancias exigen.

Unos 10.000 hombres representan en territorio chino el poder de las potencias aliadas; cien veces mayor que esta cifra es la que de primera intención pueden concertar los chinos sobre el litoral de Canton á Tien Tsin en cuanto á los mandarines les parezca conveniente. Por grandes que sean los elementos que el progreso ponga en manos de los 10.000 aliados, resultarán éstos impotentes ante la avalancha de un millón de fanáticos decididos á matar aunque estén dispuestos á morir.

La guerra en verdad, no está declarada diplomáticamente entre las potencias aliadas y el gobierno de China; pero la guerra está iniciada de hecho entre los ejércitos regulares del celeste imperio y todos los extranjeros que en él existen. Ante la elocuencia de los hechos, no pueden ni nada se debe esperar de las formulas cancillerescas, y mucho menos tratándose de chinos, cuya sagacidad corre parejas con el odio que sienten hacia todo el que es súbdito incondicional del imperio.

Únicamente el Japon por un lado, deseoso de hacerse dueño de una parte del continente que hace tiempo ambiciona, y por otro Rusia que con China tiene fronteras comunes y persigue el ideal de extender sobre China sus esferas de influencia, se preocupan algo más prácticamente del conflicto. Pero enfrente de las pretensiones del Japon está Rusia; enfrente de los propósitos de Rusia está Inglaterra, y como Inglaterra, por la guerra que sostiene en Africa, no puede ir directamente á poner sus ejércitos terrestres enfrente de los cosacos de la Siberia, favorece y apoya al Japon, las demás potencias se dividen y se colocan, platónicamente por el momento, unas al lado de Rusia y otras al lado de Inglaterra.

En estas condiciones antes bien es de esperar una guerra entre las potencias

que una lucha de todas ellas contra China, y mientras este punto oscuro se decide, los extranjeros residentes en el interior de China siguen siendo asesinados impunemente por hordas de fanáticos.

¡Hermoso ejemplo es el que están dando en este momento las naciones civilizadas.

## RÁPIDA

Por el honor

Un marido ultrajado, en uso de su perfectísimo derecho, ha desecho á puñaladas, allá en Lorca, el pulmón de la esposa que le había deshonrado y el corazón del amigo que le afrentó y después burlóse de su desdicha con el cinismo del responsable y la brutalidad del camorrista, que nada respeta ni se detiene ante nada, para llevar al espíritu de la víctima las amarguras aterradoras de una vida sin esperanzas risueñas ni sin ideales posibles dentro de las hermosísimas realidades de la dignidad...

Un crimen que no es crimen, sino la justicia seca; un doble asesinato que es un horrible suicidio moral para el mismo que mató—víctima inocente del drama, aunque aparezca revestido de todas las ferocidades del criminal consumado;—un delito que en un hermoso arranque del honor satisfecho, de la dignidad vindicada por un zarpazo de la vergüenza herida en el más delicado de sus sentimientos.

Ese pobre obrero que queda en el mundo martirizado por ajenas culpas, habrá entrado en la cárcel con la cabeza erguida, con la tranquilidad propia del que lava con sangre una deshonra que le dirigen despreciativamente á la cara, pensando en que las impunidades no tienen un límite, y en que es ilimitado también el número de los hombres que tienen más cariño á la piel y á la libertad que á la vergüenza y al decoro; pero en las soledades de su prisión, en las negruras de su celda, el que mata se acordará de los muertos para llorarles sin que nadie le vea, y los muertos no se acordarán de su matador porque duermen el sueño eterno que les facilitó oportunamente un hombre justo, menos feliz, menos dichoso, antes, ahora y después que los que inmoló en un arranque de dignidad ofendida con su formidable navaja.

R. M.

## CANTARES DE VERANO

¡En el hospital la ví y allí fueron mis quebrantos... quien había de decir que muger que quise tanto iba á tener tan mal fin!...

...¡Ella era para mi todo... la luz del día cuando el sol arde con más fuerza; la belleza incomparable de la noche, con la poesía de sus sombras y los hilos de luz de las estrellas; las galas flamantes de todos los crepúsculos; el cantar riante y misterioso de las balsámicas brisas; el deje ondo de sentimiento vago de los ecos lejanos; el hilito de cristal de las aguas

del arroyo, que, en la vocécilla de su corriente, cuenta no se que cosas que deleitan; las fragancias de las flores; el piar quejumbroso de los pájaros... el beso ardiente del universal amor, que alienta y vigoriza las almas, para una existencia que nunca termina... ¡ella era para mi todo!...

Yo la idealicé tanto, que por ella imaginé los ángeles; yo la amé tan de veras, que después no he visto una muger que me haga olvidarla... la adoré, con la confianza y el fuego de los diez y siete años; con el frenesí de un alma que despier-ta... con la locura del que no sabe que es amor... así la quería... ¿Porque no pagó tanto cariño?

¿Como cayó?...

Como caen muchas, como caen casi todas... sin saberlo. La invención del espejo fué fatal para la muger... la adulación la pierde.

De aquel trono de flores blancas en que las vírgenes viven, parage de salud frente de vida, asilo de la esperanza, se hundió en el hondo abismo del pecado, man-sión de las almas enfermas, donde no hay galas ni luces, donde se sufre y se llora, donde después de cien dolores, si se redime, igual que la herida que se cura, queda para siempre la cicatriz que denuncia el mal sufrido.

De aquel trono de gloria la ví hundirse en el abismo del mal y la desgracia... y yo que tanto la quería, en la sacudida horrible del dolor, se escapó de mi pecho un grito angustioso, y en vez del ¡ay!... con que se lloran las penas, como expresión de mis dolores, bajo, con voz muy débil, hablé mis amarguras en la hiel del cantar conque el poeta dijo:

¡En el hospital la ví y allí fueron mis quebrantos... quien había de decir que muger que quise tanto iba á tener tan mal fin!

GERÓNIMO DE LA CAL.

## EL AMOR Y LA MUJER

Muger que reúne la virtud y la bondad á la belleza, es una criatura casi divina. Pero la belleza sin virtud es una desgracia; y sin la bondad un frívolo adorno.

La muger, si lleva su hermosura como un don que ha recibido con modestia, es encantadora; si la lleva como una desgracia, es un angel del cielo. Que una joven se esmere en adornarse, se comprende bien: es una vanidad, pero en fin, la primavera se corola de flores. Pero el verano debe brindarnos frutos sazonados, y agrada la austeridad del invierno.

A todas las mugeres les pido virtud; pero á las que tienen más de veinte años, les pido además de virtud, juicio.

No comprendo muger altiva y presumida; la triste se engalana; sus adornos dicen á todos con mudas voces: admiradme ó amadme. Pide, pues, algo la pobre muger, y si no le dan ni amor ni admiración? ¡Qué desairado papel representa entonces la muger altiva!

Tal como es, preséntese cada uno. Así

no caerá nunca en ridículo. El que aparenta ser lo que no es ó pretende lo que no puede, ese es ridículo.

La sencillez es el más bello de los adornos, como el candor lo más bello de las virtudes.

Muger que se desfigura con adornos, miente al mundo. Nadie generalmente gusta de ella, y es gran lástima que se martirice por parecer mal á todos.

Muger que une la gracia al juicio y lo pone todo al amparo de la virtud, ¡qué muger tan deliciosa! Reune lo mejor de la muger, del hombre y del angel.

Muger coqueta, dulce... como el pecado pero como este deja remordimiento, deja aquella en el corazón de quien la amó la amargura de haberla amado, amargura mezclada de vergüenza.

Amor es el suyo breve é infausto; pero ardiente y borrascoso.

Las amais más porque siempre se os está escapando. El orgullo y el corazón luchan desesperadamente para alcanzar á la muger que siempre os huye, tentando, y sonriendo.

La coqueta prostituye sus miradas, sus sonrisas: solicita, halaga, desespera y mata. Valle de flores con aguas frescas y yerbas viciosas es la muger coqueta; la austera es montaña con plantas saludables. En aquel se embelesa el sentido, se arruina el cuerpo, se gasta el alma; en esta se recobra la salud y el espíritu se avigora.

La muger buena es el regocijo de la casa; la muger laboriosa es la fortuna de su familia; la muger que, siendo buena y laboriosa, tiene alteza en sus ideas, prudencia en sus actos, delicadeza en sus sentimientos, es la bendición de Dios, el encanto de su marido; la providencia de su casa.

Los que son hombres, cuando se les pregunta por la muger, objeto de su amor legítimo, no dirán que es hermosa, si no que es prudente, hacendosa, buena; y si la pierden recuerdan con lágrimas, no su belleza, sino su virtud.

ANTONIO APARISI GULJARRO.

## AMOROSA

¡Cuánto diera, incero de mi vida, por estar á tu lado siempre... siempre... y gozar el aliento de tu boca, aroma de fresquísimos verjeles!

¡Por mirarme en tus diáfanas pupilas, azules como el cielo! ¡Qué deleite estrechar con pasión tu esbélto talle, en transporte amoroso que enloquece y sentir palpitante sobre el mío tu pecho escultural; de rosa y nieve!

¡Oh qué dicha, Dios mío, ver tus labios de púrpura entreabrirse dulcemente, y graciosos mostrar una sonrisa ideal que promete mil placeres! ¡Quién pudiera, mi vida, ser tu esclavo y postrarse á tus pies humildemente, y besando tus huellas seductoras...

seguirte hasta la muerte!!

Carlos Perez Ortiz.



Los suscriptores al HERALDO DE GERONA que cambien temporalmente de residencia, podrán recibir

**el periódico sin aumento alguno de precio, con solo dar aviso á nuestra administración de su nuevo domicilio.**

Lo que sucede con nuestro ayuntamiento es hasta escandaloso, y sobre ello llamamos muy seriamente la atención del cuerpo electoral, que debe fijar la bien en la conducta de las personas que para que le represente lleva al municipio.

Nuestra corporación municipal es el organismo más inútil que se conoce, gracias á que los que lo forman gozan de una despreocupación que no tiene límites. Díganlo sino las sesiones que se celebran, á las que concurren solamente media docena de ediles, tres ó cuatro de buena fé, que aún existe allí por excepción, y son siempre los mismos y dos ó tres que van á trabajar en favor ó en contra de determinados asuntos, y son los que se cambian. Los demás se quedan en casa, disfrutando de alguna ganancia que la concejalia lleva consigo, tales como lucir el espadín en ocasiones, entrar de balde en el teatro, faltar impunemente á las ordenanzas municipales, ser saludados por los alguaciles y alguna otra de mayor cuantía y no cumpliendo con ninguno de los deberes que el cargo impone.

De unos y otros deben tomar buena nota los electores, para cuando llegue la ocasión.

Intinamente ligado con lo antes apuntado, está el descuido de todos los intereses municipales y... prueba al canto.

La prensa de la capital, que, dicho sea sin jactancia, cumple con sus deberes como no lo hacen la mayoría de los concejales, clamó contra nuestro ayuntamiento por no haber hecho nada para que fuese concedido á Gerona uno de los campos de experimentación que se acaban de crear por el ministerio de agricultura, industria, comercio y obras públicas; el concejal señor Boxá, que es de los contados que acuden á las sesiones y trabaja en ellas, pidió que la corporación se preocupara del asunto, se acordó y pasó la moción á uno de esos pozos sin fondo llamados comisiones y... allí ha quedado mientras el ministro redactaba el decreto complaciendo á los que le pedían lo que no ha sabido ni querido hacer la inepta corporación municipal gerundense.

Y como esté botón, podríamos presentar un muestrario interminable. Ya estamos convencidos de que nada hemos de conseguir, porque el desahogo de los aludidos es inaudito y seguirá celebrando sesiones como la última, con tres concejales, pero nos quedará la satisfacción de haber dicho al cuerpo electoral que vá al suicidio, sinó quiere abrir los ojos antes de votar á sus representantes en el municipio.

Bien anunciada ha estado la canícula en esta semana. El termómetro ha alcanzado una temperatura inverosímil, haciéndose la respiración fatigosa, sobre todo durante las horas de sol. Por esto ha desfilado todo el que ha podido, en busca de mejor temperatura, haciéndose notar en la ciudad la ausencia de muchísimas personas conocidas.

Publicamos el otro día en estas columnas una lista de los animales que son útiles y de los que son perjudiciales á la agricultura, y esto ha motivado que un apreciable suscriptor, muy ilustrado por cierto, nos haya escrito llamándonos la atención acerca del hecho de no ser en absoluto castigados tanto y tanto destructor de los primeros, como hay por esta provincia.

Tiene razón nuestro comunicante, pero no le ha de valer, porque aquí, es

fuerza confesarlo, ninguna aspiración buena halla eco en las esferas que deberían acogerla. Por esto nosotros, que estamos cansados de pedir energías para castigar males, y protecciones para alentar buenas iniciativas, sin conseguirlo en un solo caso, no esperamos que los destructores de aquellos animales sean molestados en lo más mínimo en su pernicioso obra.

Siguen, con escándalo de todo el mundo, menudeando los robos y ratearías en esta ciudad y siguen sin ser molestados los establecimientos donde, según fama, acostumbran á encubrirse los ladrones y rateros. ¿Porque?

Al jefe é inspector de vijilancia recomendamos muy eficazmente este asunto, á fin de acallar los clamores del vecindario, no dudando de su buen celo enérgica campaña contra lo sospechoso y ejemplar castigo de lo probado.

Desde hace algún tiempo se nota desusada actividad entre las personas que se dedican á la explotación de minas en esta provincia, hablándose de trabajos que se van á emprender en gran escala y de otros que se amplian notablemente, lo que celebramos mucho por lo que puede significar de acrecentamiento de nuestra riqueza minera.

En la escuela municipal gerundense que dirige el ilustrado maestro don José Dalmau, celebráronse exámenes el lunes y martes últimos, con un resultado que ha debido dejar muy satisfechos á los padres de los alumnos y orgulloso á su profesor.

El día 18 de agosto próximo se adjudicará en pública subasta la construcción del primer trozo de la carretera de Olot á Bañolas.

Se ha publicado ya el prospecto del sorteo de la próxima lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre.

Constará de 35,000 billetes de á 1,000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas. El premio mayor será 5,000,000 de pesetas; el segundo de tres millones y otro de 2,000,000; los demás no discrepan en el fondo de los anteriores sorteos, siendo 1,412 los de 5,000 pesetas cada uno. Consérvanse, como de costumbre, los reintegros y tres centenas para los tres premios mayores.

Es una modificación que permitirá obtener mayor ingreso de esa renta, que cada vez ofrece más porvenir, y que suprimido en las que antes fueron nuestras colonias el juego de la lotería, es grande el número de los aficionados que desde allí juegan en España, y que este año será aumentado por los extranjeros que procedentes de la exposición universal de París, regresan á su país precisamente en la época en que ya están á la venta tentadores billetes.

Sigue la prensa local, y con razón, clamando contra el modo de llevar á cabo su faena, el arrendatario de la limpieza pública.

Ya dijimos nosotros á su tiempo que algo debía tener la subasta del servicio cuando la benedecían.

Con motivo de reformas en el personal del Banco de España, ascienden á oficiales, los escribientes de esta sucursal don Joaquin Amaré y don Francisco Sanchez y se les aumenta el sueldo en 250 pesetas anuales á los cobradores de la misma don Lorenzo Gonzalez y don Joaquin Ibero.

La intervención de hacienda de esta provincia llama á los compradores de

bienes nacionales José Pelegrí y Pelegrí y Salvador Nicolau y Frigola, de Vall-llobrega y La Bisbal respectivamente, para que se presenten á satisfacer el 10.º plazo que adeudan, importante para el primero 26'10 y 75 pesetas por las fincas rústicas que adquirió procedentes del clero y 95 para el segundo por la urbana que compró.

Para esta tarde están citados en el despacho de la alcaldía los señores que forman la comisión de estudio de la proyectada exposición agrícola-industrial en esta ciudad. La ponencia nombrada en la última reunión, para redactar un proyecto de reglamento para aquella, dará cuenta de sus trabajos.

Según el decreto publicado en la *Gaceta* referente á la conversión de las deudas coloniales, se harán, como en las otras conversiones, títulos de distintas series, á saber: de 50.000 pesetas, de 12.500; de 5.000, 2.500, 500 y los pequeños de 200 y 100. Los cupones serán trimestrales, venciendo el primero de abril, el primero de julio, el primero de octubre y el primero de enero.

Mientras se imprimen los títulos se usarán carpetas provisionales.

A doña Paula Marsal y Llisá, viuda del oficial primero de oficinas militares don José Creu, le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas, que le ha de ser abonada por la tesorería de hacienda de esta provincia.

Con mucha animación han celebrado su popular fiesta anual los vecinos de la calle de Mercaders. El baile de la noche del lunes estuvo muy concurrido, ejecutando con mucho aplauso el programa la reputada orquesta Perich.

Ha sido nombrado agente de vijilancia de esta provincia, don Juan Nonell.

Se ha concedido la pensión de 400 pesetas anuales á doña Rita Garcia Lopez, madre viuda del segundo teniente don Pablo Andreu Garcia, cuya pensión le será abonada en la tesorería de hacienda de esta provincia.

Ha marchado á Barcelona y Montserrat, donde se ha de celebrar la conferencia anual de prebados catalanes, el señor obispo de esta diócesis.

Se halla enfermo de algun cuidado, á consecuencia de un ataque de hemiplegia que le dió antes de ayer por la tarde y le repitió ayer, nuestro querido amigo, el concejal de este ayuntamiento y conocido comerciante de esta ciudad, don Juan Boxá y Bagué.

Sentimos verdadera pena al dar esta noticia, y hacemos votos para que el señor Boxá recobre pronto y por completo la salud.

Se ha encargado de la dirección del antiguo diario madrileño *La Correspondencia de España*, nuestro distinguido amigo el diputado á cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana.

Se aumenta la guardia civil en España. Suponemos que nuestros representantes trabajarán para que la provincia de Gerona disfrute de este aumento.

Ha fallecido en la cárcel correccional de este partido, el recluso Juan Rovira, autor del atentado contra el músico mayor del regimiento de Guipúzcoa don Joaquin Zamorra, durante la procesión del Corpus del año 1898.

El martes, en el correo de la tarde,

llegó á esta ciudad el distinguido periodista é infatigable propagandista republicano, don Alejandro Lerroux, permaneciendo aquí por la noche y aprovechando la estancia en Gerona para visitar el centro obrero de la plaza de las Ollas y la Dehesa, acompañado de un buen grupo de correligionarios suyos. Ayer por la mañana salió para San Feliu de Guixols, Palamós y Pafrugell, en donde asistirá á varias reuniones obreras, regresando el domingo próximo á esta ciudad para hablar en un mitin que se está organizando en el Teatro Principal.

Ha sido nombrado corresponsal artístico en esta provincia de la importante revista ilustrada de Barcelona, *Iris*, nuestro apreciable amigo, don Jaime Carrolá.

Le felicitamos,

Los carlistas se muestran muy animados con motivo del próximo viaje de don Jaime, á París, pues relacionan este viaje con el de la familia imperial rusa, á la cual se dice que pertenece la futura esposa del mismo.

También están entusiasmados los amigos del pretendiente por las noticias que circulan, relativas á órdenes recibidas por el titulado general carlista Moore, de su jefe supremo el duque de Madrid, ratificándole su nombramiento interino.

Apesar de estas noticias, no hay motivo para alarmarse.

La dirección general del tesoro público ha acordado abrir un crédito de pesetas 27.000 para pago de la mensualidad de julio á las clases pasivas que perciben sus haberes por la tesorería de hacienda de esta provincia.

Los vecinos del barrio de Pedret están organizando diversos festejos para la festividad de San Jaime. Se adornará convenientemente aquella calle preparando una gran iluminación en su tienda de bebidas y panadería el alcalde de aquel barrio don José Ruí.

Durante la primera quincena de este mes, en la tesorería de hacienda de esta provincia se ha recaudado por todos los conceptos, la cantidad de 220.060'44 pesetas.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de reformas sociales, el comerciante de esta ciudad y diputado, don Eduardo Noguera.

Es muy probable que á primeros de agosto próximo tengamos el gusto de recibir la visita en esta ciudad, del ex-ministro liberal y respetable amigo nuestro, don Joaquin López Puigcerver, quien se dirigirá á Camprodón para pasar allí la temporada veraniega, acompañado de su distinguida familia.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Madrid, el redactor jefe de la «*Agencia Mencheta*», nuestro distinguido amigo y compañero, don Salvador Peris Mencheta.

A partir de hoy y mientras dure el verano, todas las noches de los jueves, sábados y domingos habrá concierto en el acreditado café de la Independencia, situado en la hermosa plaza del mismo nombre.

Dichos conciertos correrán á cargo del Quinteto Artístico Gerundense.

Hemos recibido el segundo número de la *Unión Ibérica*, que dirige don Angel Trémols.



# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Arturo Vallés, Portal Nou, 11.  
 Joaquín Calm, Fòrsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 José Peña, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.

**Camisierías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Colmados**  
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

**Dentistas**  
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.º 2.º

**Fábricas de cemento**  
 Noguer y compañía, Industria, 2.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de gas**  
 Barrau y compañía, Industria.

**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.  
 Joaquín Durán, Marqués de Camps, 3.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.  
 José Pérez Xifra, Abeuradors, 2.

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Cármen 2, y 3.

José Briera, Nieve, 18.  
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

**Fundiciones**  
 Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.  
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

**Lencerías**  
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Norte, 14, 3.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º  
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.  
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

**Modistas**  
 Estrella Auguet, Platería.

**Notarías**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

**Peluquerías**  
 Narciso Dalmau, Abeuradors, 1.  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, Progreso, 29, 1.º

**Representantes de compañías de seguros**  
 Angel Tremols, Peso la Paja, 2, 2.º  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º

**Sastres**  
 Ferreol Civils, Ciudadanos, 3.

**Sociedades**  
 Casino Español, Cort. Real, 7, 1.º  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento, plaza del Aceite, 2.

**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutlla, 13.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## ANUNCIOS

**Vinos**  
**COLMADO**  
**MASSA**  
 Legítimos del Priorato  
 Rambla de la Libertad, n.º 24  
 Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

**Federico Maresma**  
 6, Abeuradors, 6.  
 Perfumería Guantes Sombrillas Petacas Corbatas Calcetines  
 Novedades Paraguas Boquillas Gemelos Cepillos Bastones  
 PRECIOS BARATÍSIMOS

**L'UNIÓN**  
**COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 FUNDADA EN 1828  
 Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social . . . . .	10.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000 »
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000 »

Sucursal española: **Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24**  
 DIRECTOR: E. GÉS.  
 Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

**¿Qué es la «Unión Ibérica»?**  
 La *Unión Ibérica* es una Asociación mútua civil, hecha entre compradores y vendedores: Una especie de cooperativa sobre el consumo general.  
 Se asocian en ella, como compradores ó consumidores, todas las personas de las diferentes clases sociales sin distinción de edades, y como vendedores ó poseedores, la cuarta parte del comercio de cada ramo y el 50 por 100 como *máximum*.  
 Los compradores perciben del comercio en bonos de papel (vales), el importe total de sus compras hechas en los establecimientos asociados; de este importe le corresponde al asociado el 4 por 100 durante los cinco primeros años y el 5 por 100 los demás.  
 Estos vales se abonan en cuenta corriente al asociado cada trimestre y el tanto por 100 se liquida cada 5 años.  
 Al firmar el contrato, se le entrega la tarjeta-título de asociado y una lista del comercio en donde puede comprar, si quiere, los artículos que necesite para su consumo ó utilidad.  
 El contrato no obliga á nada y solo se paga como cuota de suscripción 1 peseta cada 5 años.  
 La originalidad de esta Asociación, hace que progresa como ninguna. Principió á funcionar hace año y medio, y cuenta con más de 200.000 asociados.  
 Para ser Asociado, basta con llenar las líneas tiradas al final de este anuncio ó bien el boletín que se ha repartido á domicilio y remitirlo al **Delegado-Jefe** de la Provincia

**D. ANGEL TRÉMOLS PELL**  
 Oficinas: *Peso de la Paja, 2, 2.º*  
 cuyo señor entregará al remitente, el duplicado del contrato efectivo.

D. \_\_\_\_\_ Profesion \_\_\_\_\_  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ se asocia en la «Unión  
 Ibérica». \_\_\_\_\_ Firma del interesado

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**  
**Vino de kola Gimbernat** Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.  
**Pastillas gelatinosas Gimbernat** COCO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.  
**Licor dinamogenico Gimbernat** á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.  
**Pastillas Gimbernat** CONTRA TODA CASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS Á PRIMA FIJA  
 Capital social: 1.000.000 de pesetas  
 elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosecha.	Seguros de incendios y de supervivencia.	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados.
---	--	--

**Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.**  
 Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.  
 Pidánsese prospectos tarifas á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social  
**Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.**